Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR Nº 3964/24

DOLORES, 22 de mayo de 2024

Ref.: Feria Judicial de invierno 2024. SCBA.

Estimado Matriculado/a:

Mediante **Acuerdo Nº 4152** la Suprema Corte de Justicia estableció el período de feria del 15 al 26 de julio del corriente año.

A su vez, designó las Cámaras de Apelación que, en cada fuero, atenderán las causas que requieran habilitar su intervención.

En ese marco, dispuso el esquema y cronograma para determinar los restantes organismos y magistrados que cubrirán el servicio en las fechas establecidas.